

RECENSIÓN

RAMÍREZ SÁDABA, JOSÉ LUIS, *Catálogo de inscripciones votivas de Augusta Emerita (Cuadernos Emeritenses, 45)*, Mérida 2019, 285 pp. [ISSN: 1695-4521].

JUAN MANUEL ABASCAL¹

Como continuación de dos obras anteriores en la misma serie, el *Catálogo de las inscripciones cristianas de Mérida (Cuadernos Emeritenses, 16. Mérida 2000)* y el *Catálogo de las inscripciones imperiales de Augusta Emerita (Cuadernos Emeritenses, 21. Mérida 2003)*, ambas del mismo autor que ésta, aunque una de ellas en colaboración con P. Mateos, ve la luz ahora este catálogo de 110 inscripciones votivas de la capital de la Lusitania y de su territorio.

Teniendo en cuenta que la única recopilación de la epigrafía de la ciudad, la debida a L. García Iglesias, ha cumplido ya casi medio siglo, pues se publicó en 1973, y que desde entonces han aparecido varios centenares de inscripciones dentro y fuera de Mérida, obras como *Imagen y Memoria. Monumentos funerarios con retratos en la colonia Augusta Emerita* (J. Edmondson – T. Nogales – W. Trillmich, Madrid 2001), *Granite funerary stelae from Augusta Emerita* (J. Edmondson, Mérida 2006), *Nueva epigrafía funeraria de Augusta Emerita. Tituli sepulcrales urbanos (ss. I-VII) y su contexto arqueológico* (L. Á. Hidalgo – J. Edmondson – J. Márquez – J. L. Ramírez Sádaba, Mérida 2019) o el libro que nos ocupa son siempre bienvenidas.

El libro está organizado de una forma lógica, con secciones independientes dedicadas a las divinidades indígenas (n.º 1-27), romanas (n.º 28-60), las relacionadas con el culto imperial (n.º 61-72), las invocaciones a divinidades mistericas (n.º 73-86); los testimonios sin teónimo conocido (n.º 87-102) y los casos dudosos (n.º 103-110). Cierran la obra algunos breves apéndices, entre ellos en las pp. 201-202 un cuadro dedicado a los sacerdocios conocidos (pero allá donde se dice sacerdotes debería decirse “sacerdotes y sacerdotisas”), y un comentario sobre el altar de Atacina conservado en el monasterio burgalés de San Salvador de Oña (pp. 203-204) cuyo aire emeritense es innegable. Dentro de cada sección el criterio de ordenación hace prevalecer la divinidad sobre la procedencia, lo que lleva a combinar las inscripciones de dentro y fuera de la ciudad. Quizá hubiera sido preferible recurrir al ya ensayado sistema del *CIL*, en el que –en su día– las inscripciones de la colonia saldrán agrupadas y separadas de las del *territorium*. Pero los criterios de organización del material epigráfico deben ser siempre los del autor del libro.

(1) Universidad de Alicante. España.

La mayor aportación de este trabajo radica en la reunión de multitud de noticias dispersas sobre un conjunto epigráfico conocido pero no siempre editado con criterios homogéneos. La ficha de descripción de cada pieza, con una bibliografía exhaustiva y las variantes de lectura, permiten ahora ver este material organizado de manera que pueda ser manejable y accesible para el mundo profesional. Sólo esa reunión permite reconocer el elevado número de las dedicaciones a Ataecina (al menos 23 de los 27 textos de este libro), conjunto formado por las dedicaciones procedentes de Santa Lucía del Trampal y las encontradas en la propia ciudad de Mérida. Esas evidencias dejan fuera de toda duda la ubicación del principal centro de culto de esta divinidad en Alcuéscar y, al mismo tiempo, alejan los fantasmas que han hecho situar Turobriga en tierras onubenses, una propuesta de todo punto insostenible a día de hoy.

Uno de los grandes méritos de la obra es el de hacer aflorar piezas que, no por ser antiguas en su descubrimiento, seguían fuera de los repertorios epigráficos. Un buen ejemplo es el fragmento n.º 89 del catálogo, integrado en un lote mencionado sin precisión por O. Gil Farrés en 1945, y que sólo conocíamos por una referencia indirecta del propio Ramírez Sádaba y de M. Jiménez en un trabajo impreso en 2011 y con fecha de 1995/2007. Por esa nota sabíamos de la existencia de un personaje llamado *Dioscorus* en Mérida pero sólo ahora tenemos acceso al texto y a la fotografía de ese fragmento, con el interés añadido de que se trata del único testimonio conocido de este nombre griego en la península Ibérica.

También hay que aplaudir la edición del perdido fragmento n.º 87, del que conocemos la versión de Alsinet y la de Velázquez a través de Hübner. Por suerte, la revisión de los manuscritos de la Real Academia de la Historia ha permitido acceder a las *schedae* originales de Velázquez que vio Hübner y allí, con toda rotundidad, se dice “En Mérida. La vi y copié”, lo que despeja toda duda sobre el origen y permite apoyar la atribución dada por Alsinet a la calle Berzocana de la capital lusitana. Por esas mismas *schedae* sabemos que las interpunciones son las adecuadas y que por encima del texto subsistía la parte inferior de un área rectangular excavada, seguramente ocupada por alguna decoración ya perdida en el siglos XVIII. El fragmento es complejo en su interpretación pero con razón P. Cugusi (*Carmina Latina Epigraphica Hispanica post Buechlerianam collectionem editam reperta cognita*, Faenza 2012, 72-73 y 156 n.º 74) lo ha incluido entre los métricos.

En otros casos, la referencia anterior de la pieza era la contenida en la edición de García Iglesias. Pero hay que recordar que esa gran obra sólo apareció editada en las reducidas tiradas offset que se hacían de algunas Tesis Doctorales en los años 70 y 80, con lo que difícilmente se encuentra en cualquier biblioteca y eso hace que algunas piezas sean casi desconocidas en la bibliografía. Es el caso del fragmento de ara n.º 88.

Se podrían añadir otros muchos ejemplos que refuerzan la importancia y el interés de esta obra pero no es necesario. Cada uno de los textos y la revisión de su bibliografía ayudará a quienes se acerquen a este conjunto epigráfico a disponer ahora de una herramienta utilísima para salvar todas las preguntas relativas al origen o a la interpretación de las piezas.

Entre los detalles técnicos que habrían merecido una mayor atención destaca el que la obra lleve un depósito legal de 2020, se distribuya en 2021 pero en portada se diga “Mérida 2019”. No menos importantes son los problemas derivados de la tipografía empleada para las letras dudosas que deben llevar un punto debajo; en el caso de la inscripción n.º 9 (p. 51), esos puntos –aquí grandes y en negrita– se han convertido en una línea diferente y pueden confundir al lector; en el texto n.º 72 (p. 138) apenas son visibles y su distancia respecto a las letras a que se refieren los hace inútiles; no menos llamativo es el mismo problema en las inscripciones n.º 2 (p. 419, n.º 78 (p. 150), n.º 88 (p. 167), etc. En muchos casos, las interpunciones se han convertido en puntos bajos, como ocurre en la p. 169 con el texto n.º 90, por poner sólo un ejemplo. Del mismo modo, en la línea de título de cada pieza conviene mantener un mismo criterio de descripción a lo largo de toda la obra; por ejemplo, en la n.º 45 (p. 100), se cita primero la localidad y luego la equivalencia con *CIL* II pero en otros muchos casos, el orden es justamente el contrario (por ejemplo, n.º 50 en p. 105, n.º 103 en p. 189, etc.). No menos chocantes son algunos márgenes erróneos, como los de las pp. 133-135 y algún acento sorprendente como el de la palabra “trajánea” en la p. 135, cuando la pronunciación de esa palabra debería convertir en tónica la letra “e”, como ocurre con la forma “augústeo” frente a la correcta “augusteo” (sobre este uso con “e” tónica, y por lo tanto sin tilde, véanse los ejemplos de J. Gil, *Habis* 39, 2008, 372 e *id.*, *BRAE* 92, 2012, 180 y las correcciones de M. Sánchez Ruipérez en M.ª P. González-Conde, *La guerra y la paz bajo Trajano y Adriano*, Madrid 1991). Del mismo modo, sorprende que en la serie bibliográfica de algunos textos –muy llamativo el n.º 62 en p. 125– se mezcle el latín y el castellano sin necesidad; expresiones como “ex omnibus” o “ex quo pendet” son propias del lenguaje del *CIL* pero no se pueden combinar con expresiones castellanas como las de esta bibliografía. Y por lo mismo, donde se dice “Bourdelotus” debe escribirse “Bourdelot”, porque el uso de la forma latina de ese apellido sólo está justificado en una obra concebida íntegramente en latín como fue la primera edición de *CIL* II en 1869. Estos extremos deben vigilarse con atención en un libro cuyo contenido científico es de tan alto nivel.

Pero esas cuestiones técnicas no empañan la importancia de una obra tan útil para quienes se afanan en estos quehaceres académicos, en la que un buen conjunto de inscripciones son presentadas con toda la información disponible, y que rendirá un servicio excepcional a la ciencia epigráfica. Con ella, la Asociación de Amigos del Museo de Mérida y la Fundación de Estudios Romanos perseveran en esa labor tan encomiable de editar y difundir los estudios emeritenses *urbi et orbi*, una labor por la que siempre estaremos reconocidos a sus responsables.

Alicante 2021